



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 6 DE MARZO DE 2018

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA

OURENSE C.F., SAD – MAJADAHONDA F.S.F./AFAR 4

Al Entrenador D. ROBERTO DE FRUTO TOYOS, del Club MAJADAHONDA F.S.F./AFAR 4, 1 partido.

BURELA F.S. – C.D. FUTSI ATLÉTICO FÉMINAS

A la jugadora D^a. JULIANA DELGADO LAUTERSCHANGER, del Club C.D. FUTSI ATLÉTICO FÉMINAS, 1 partido.

Al 2º Entrenador D. BORJA ALCALDE ENCINAS, del Club C.D. FUTSI ATLÉTICO FÉMINAS, 2 partidos.